

## INTRODUCCIÓN

Al iniciar el trámite para presentar examen o protocolo es importante cumplir con los requisitos en la Ofna. de Servicios Estudiantiles (favor de acercarse a la ventanilla que se encuentra en el Depto. De Servicios Escolares para que solicite la hoja de requisitos).

**1.- Registrar el índice del trabajo:** el candidato deberá presentar la liberación oficial de inglés y servicio social, el índice de su trabajo en original y 3 copias especificando, tema principal, el contenido desglosado en temas y subtemas con conclusiones y bibliografía. Anexando hoja de presentación con los siguientes datos: Nombre, Especialidad y Nombre de proyecto.

Anexar hoja de solicitud del estudiante, que se encuentra en el anexo II del lineamiento de Titulación Integral disponible en la página de la Institución.

**2.-Se envía oficio** al Depto que corresponda con las copias de los índices. El depto. Contesta informando los 4 nombres de los asesores (Favor de acercarse directamente al Depto. Para informarse acerca de los maestros que lo asesorarán)

**3.-Entregarle copia del trabajo** a cada maestro y una vez aprobado acercarse al Depto. Para que le hagan el Formato de liberación del proyecto de Titulación Integral donde los 4 maestros avalan con su firma que su trabajo esta revisado.

**4.- Entregar oficio** a la coordinación de titulación para hacer el oficio de aprobación de impresión y una vez que se realiza se recaban las firmas de los maestros y la del jefe del a división de Estudios Profesionales.

**5.-Se entrega** al alumno para que empaste los 5 trabajos (1 empastados y 3 engargolados y anexar el oficio de impresión en seguida de la hoja de presentación de los 4 trabajos).

**6.-Para apartar** la fecha y hora es requisito presentar un disco con el proyecto y los recibos que entregan en la Ofna. De servicios estudiantiles al termino de la recepción de los requisitos.

- ✓ **En la opción de informe de residencia profesional** deberá presentarse el formato de registro de proyecto en papel membretado oficial, que se encuentra en el Anexo I del Lineamiento para la Titulación Integral, disponible en la página de la Institución.

## TITULACIÓN INTEGRAL

### TESIS PROFESIONAL

Se denomina tesis profesional a la presentación de los resultados obtenidos de una investigación realizada por el (los) candidato (s), que contiene una posición de un tema, fundamentada en un área del conocimiento científico y tecnológico. Podrá realizarse en forma individual o por dos candidatos, cuando las características del trabajo requieran un mayor número de participantes, la academia correspondiente podrá ponderarlo y recomendarlo, previa justificación de los proponentes del tema.

El tema de la tesis profesional será definido por el (los) candidato (s), podrá realizar su investigación dentro del instituto tecnológico o en otra institución o empresa.

El candidato tendrá un asesor para el desarrollo de su trabajo, y una comisión de tres profesionistas integrada para tal efecto. Se presentará acto de recepción profesional.

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación consiste en el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o se adecua una tecnología o parte de un proceso productivo o experimental, que resulta de utilidad para la comunidad y su impacto puede ser local, regional, nacional e internacional. Los proyectos presentados en el concurso nacional de creatividad, pueden ser considerados en esta opción de titulación, así como los proyectos realizados en la residencia profesional. El tema del proyecto a desarrollar será definido por el candidato o asignado por el responsable del mismo. Se presentará acto de recepción profesional.

Se debe presentar constancia de la institución para la cual se hizo el proyecto.

## EXAMEN GLOBAL POR AREAS DE CONOCIMIENTO

En el examen global por áreas de conocimiento el egresado sustentará un examen sobre un área de conocimiento específico de su carrera. Elegirá un módulo de asignaturas y tendrá dos meses a partir de la autorización del examen, para presentar el acto de recepción profesional el cual consistirá en:

Primera etapa-Exposición por escrito de un problema real, donde el egresado demostrará que con el módulo de asignaturas seleccionadas, está capacitado para dar alternativas de solución al problema práctico expuesto.

Segunda etapa-dar respuesta a un interrogatorio oral basado también en problemas prácticos y reales planteados por el jurado.

Tercera etapa-Protocolo.

El número de sesiones de evaluación, así como el tiempo y porcentaje correspondiente a cada etapa, serán determinadas por el jurado.

## INFORME TECNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL (TIENE VIGENCIAS 6 MESES DESPUES DE EGRESADO).

Se denomina memoria de residencia profesional, al informe final que acredita la residencia profesional en la cual, el estudiante analiza y reflexiona sobre la experiencia adquirida y arriba a conclusiones relacionadas con su campo de especialidad.

El trabajo podrá ser presentado de manera individual o hasta por tres de los residentes, pudiendo ser éste un trabajo de carácter multidisciplinario.

El egresado sustentará el acto de recepción profesional consistente en protocolo y examen profesional.

El término para titularse por esta opción son 6 meses después de egresar.

Requisito: Constancia del Asesor interno (ITC) especificando que el trabajo cumple con los requisitos para titularse por esta opción

## REQUISITOS PARA REGISTRO DE PROYECTO

### TODO EN CUATRO JUEGOS

- **HOJA DE PRESENTACION O PORTADA**
- **INDICE**
- **LIBERACION SERVIVIO SOCIAL OFICIAL** (COPIA)
- **LIBERACION DE INGLES** (COPIA)
- **SOLICITUD DEL ESTUDIANTE** (ANEXO II DEL LINEAMIENTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL, DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN).

SOLO POR LA OPCION DE INFORME DE RESIDENCIA PORFESIONAL:

- ✓ **FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTO** (ANEXO I DEL LINEAMIENTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL, DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN.)

### Ejemplo de portada:

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO  
Instituto Tecnológico de Culiacán



Opción:  
TITULACION INTEGRAL  
"Nombre del proyecto"

ALUMNO:  
Indicar nombre del alumno

CARRERA:  
Indicar carrera del alumno

No. DE CONTROL:  
Indicar número de control del alumno  
Culiacán Sinaloa

## **Características de los trabajos profesionales**

### **Características Generales:**

- Entregar el trabajo escrito a máquina o en computadora, en papel tamaño carta y a doble espacio
- Iniciar cada capítulo en hoja aparte
- Realizar los dibujos, tablas, gráficas y diagramas necesarios de calidad profesional
- Usar el Sistema Internacional de Medidas

### **Recomendaciones para el formato de presentación:**

- Utilizar margen izquierdo de 3 cm. Y márgenes superior, inferior y derecho e izquierdo de 2.5 cm.
- Iniciar la paginación en el capítulo de introducción. Para los capítulos anteriores utilizar números romanos en minúsculas.
- Utilizar el Sistema de numeración decimal o el alfanumérico, sin combinarlos.
- En caso de utilizar citas textuales, anotar con sangría y entrecorridas.
- Hablar de manera impersonal y utilizar verbos en tiempo presente.

### **ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS PROFESIONALES**

La estructura y contenido de los trabajos profesionales la decidirá conjuntamente el candidato y el asesor, considerando las necesidades del tema y las sugerencias de la academia o el comité revisor, sin embargo, como una guía para ello se recomienda los siguientes contenidos:

#### **TESIS PROFESIONAL**

1. Agradecimiento o dedicatoria (opcional)
2. Título (portada)
3. Resumen
4. Contenido
5. Índice de cuadros, gráficas y figuras.
6. Introducción
7. Fundamento teórico
8. Procedimiento
9. Evaluaciones o impacto económico
10. Conclusiones y recomendaciones
11. Bibliografía
12. Anexos

#### **INFORME DE INVESTIGACIÓN**

1. Agradecimientos o dedicatoria (opcional)
2. Título (portada)
3. Resumen
4. Contenido
5. Índice de cuadros, gráficas y figuras.
6. Introducción
7. Análisis de Fundamentos
8. Procedimiento o métodos
9. Análisis de resultados
10. Conclusiones y recomendaciones
11. Bibliografía
12. Anexos

## **INFORME DE RESIDENCIA PROFESIONAL**

1. Agradecimiento o dedicatoria (opcional)
2. Título (portada)
3. Resumen
4. Contenido
5. Índice de cuadros, gráficas y figuras.
6. Introducción
7. Fundamento teórico
8. Descripción del Proyecto o actividades aportaciones realizadas
9. Evaluaciones o impacto económico social
10. Conclusiones
11. Bibliografía
12. Anexo



Tecnológico Nacional de México



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

# **OPCIONES PARA TITULACIÓN**

**PLAN COMPETENCIAS  
AGOSTO 2010 A LA FECHA**

**Lic. Wendy Susana Torrero Peñúñuri**  
**COORDINACIÓN DE TITULACIÓN**

Correo electrónico: [titulacion@itculiacan.edu.mx](mailto:titulacion@itculiacan.edu.mx)

TEL: 713-38-04 713-17-96 713-86-09 Ext. 1322  
Fax: 716-96-47